

Guatemala, 31 de agosto de 2,017.

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de las actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 2384-2017, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 590-A-2017, correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie B número 00004.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

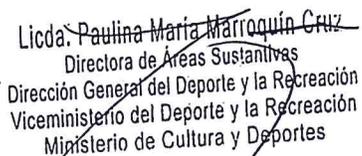
- 1.- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de las actividades específicas en el Plan Operativo Anual (POA) por parte de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 2.- Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de la Dirección de Áreas sustantivas con base en el Plan Operativo Anual (POA).
- 3.- Apoyar en el desarrollo de lineamientos para optimizar las actividades del entro de Costo de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 4.-Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la planificación y ejecución de reprogramaciones presupuestarias bajo los lineamientos del Plan Operativo Anual (POA)
- 5.- Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las regularizaciones de saldos de los renglones presupuestarios.
- 6.- Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1.- Se brindó apoyo necesario para el desarrollo de lineamientos y estrategias encaminadas al cumplimiento de las actividades específicas contenidas en el Plan Operativo Anual –POA-.
- 2.-Se brindó apoyo necesario para la realización de actividades pertinentes para el cumplimiento de la ejecución y programación presupuestaria.
- 3.- Se brindó apoyo en la realización de modificaciones presupuestarias para el fortalecimiento del grupo 000, con la finalidad de realizar el pago de prestaciones.
- 4.- Se brindó apoyo en la elaboración de la programación de cuota financiera tipo normal para el centro de costo de Áreas Sustantivas.
- 5.- Darle seguimiento a los expedientes de compras a través de los formularios de Requisición elaboradas por los programas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 6.-Apoyo en la modificación de Plan Operativo Anual –POA- según requerimientos de los programas para la ejecución presupuestaria y física.
- 7.-Elaboración de Proyecciones presupuestarias del sub-grupo 18 de grupos musicales que se llevaran a cabo a finales de año.



Firma
Raúl de Jesús Álvarez Pineda



Licda. Paulina María Marroquín Cruz
Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo. Bo.



Licda. Ilse Amarilis de León
Sub-directora de Áreas Sustantivas
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación